

Cuidar la memoria: la obstinada práctica de no olvidar ante las desapariciones de mujeres en Mendoza, Argentina

Victoria Pasero Brozovich

Introducción

Son tiempos difíciles los que corren como humanidad, como “familia multiespecie” (Haraway, 2019). Una pandemia mundial atravesó nuestras existencias y se hicieron manifiestas la vulnerabilidad de los cuerpos, la finitud de la vida y la anchura de los duelos y las pérdidas. Recordamos la importancia de los gestos de cuidados, de ejercitar y practicarlos a diario; contemplar los tiempos que lleva equilibrar y restaurar, sostener y apoyar, descansar y volver a empezar. Todavía seguimos aprendiendo cómo hacer del cuidar una práctica central y extendida de manera integral, repartida de modo más justo.

La crisis sociosanitaria que trajo el COVID-19 se ha constituido en una amplificadora de precariedades e injusticias territoriales preexistentes, que aumenta la exposición a las violencias estructurales y expone las “obscenidades” de las desigualdades (Falú, 2020). Sumado a la inseguridad económica, producto de la precariedad de las condiciones laborales y de vida, en la crisis sociosanitaria se expuso lo alarmante de las situaciones de violencias patriarcales. Muchas niñas, adolescentes y mujeres se encontraron en máximo riesgo al estar obligadas a aislarse con sus propios agresores. Los resortes burocráticos se manifestaron en su incapacidad de intervenir adecuada e integralmente en los casos de feminicidios/desapariciones de

mujeres que siguen mostrando abiertamente los entramados de la impunidad, en especial de las fuerzas de seguridad.

En este trabajo abordaremos la(s) memoria(s) como territorios que son cuidados y sostenidos por el trabajo de mujeres que con sus prácticas reparan lo común/comunitario, en procura de reconstruir los cuerpos-territorios colectivos, avasallados por el entramado de la violencia patriarcal, racista, clasista y colonial.

El continuo de la violencia sexualizada

En América Latina, a partir de la conjunción de procesos neoextractivistas, endeudamiento, pauperización, disciplinamiento y control, se configuran zonas donde la vida de los sectores subalternos, y en particular de las mujeres, se encuentra amenazada.

En contextos de “patriarcados dependientes” (Silva, 2017), esta amenaza se define en una combinación producida entre la “repatriarcalización de territorios” (Colectivo Miradas Críticas, 2018), la persecución y asesinatos de defensoras y defensores (Chávez, López y Carlsen, 2021; Korol, 2018) y la profundización de proyectos neodesarrollistas (Félix y Díaz Lozano, 2018). Todo ello se agudiza y complejiza con la crisis pandémica.

Marchese (2019) añade, en una crítica feminista y latinoamericana a la violencia, la conexión entre los mecanismos y alianzas de los Estados modernos en la conformación de una “geopolítica de la violencia sexual” que involucra poderes económicos, fuerzas armadas, redes de narcotráfico e instituciones públicas y privadas, legales e ilegales.

La violencia así configurada marca las trayectorias de la vida y la muerte de las mujeres. Por un lado, su devenir cotidiano en trabajos precarios, insanos, con la autonomía limitada, en cuanto a la autodeterminación económica y sexual, y, por otro, en la configuración de un continuo de la violencia: “[...] las amenazas de que el acoso se vuelva desaparición y secuestro con fines de trata o explotación sexual, violación y demás violencias sexuales, hasta llegar a la amenaza de que el acoso, la violación o la desaparición se vuelvan feminicidio” (Marchese, 2019:13).

La expresión más extrema son los casos de trata sexual y feminicidios/desapariciones, pero es posible reconocer otras manifestaciones como la precariedad de la vida, la inseguridad económica, el endeudamiento, la

afectación por proyectos extractivistas instalados en los territorios o la extracción material y simbólica de la fuerza de trabajo de las mujeres.

El territorio se construye de manera sexualizada y así también las violencias que allí se despliegan. De la misma manera se construyen las estrategias de sobrevivencia, de cuidados, y las potencias afectivas que resisten al imperativo de muerte y destrucción patriarcal.

La memoria como territorio

Ante la alienación que produce la violencia patriarcal, capitalista y colonial, se sucede la fragmentación, el extrañamiento y la intoxicación de los cuerpos-territorios (Coba, 2015). Nos preguntamos cómo, a pesar de estas violencias impuestas, la reproducción de lo común y de la vida se garantiza. Para hallar pistas, desde una mirada feminista multiescalar (McDowell, 2000) y una “geopolítica íntima” (Smith, Swanson y Gökanksel, 2015), partimos del cuerpo y la memoria como territorios políticos.

Por un lado, los cuerpos padecen las violencias, pero también las desafían y subvierten, y encarnan experiencias que producen otras formas de territorios/territorializar. Frente a las lógicas extractivistas, que buscan absorber y asimilar este potencial restaurativo, los feminismos comunitarios territoriales (Cruz, 2020) buscan regenerar las heridas causadas en esos mapas territoriales-corporales e interpelar a los circuitos de muerte y apropiación.

Como marca Adriana Guzmán, “el primer texto-territorio que hay que leer es nuestro cuerpo” (2021). Por ello, nos situamos desde los cuerpos-territorios no solo como escala, sino también como lugar (Massey, 1995), desde donde, junto a Neera Singh, conceptualizamos los comunes “en términos relacionales” y reconocemos que: “[...] los bienes comunes no son simplemente recursos naturales o sociales compartidos, sino más bien un lugar para reunir las energías creativas de los seres humanos y de lo más-que-humano que puede fomentar las relaciones socionaturales afectivas y las subjetividades de estar en común con los demás” (Singh, 2017:3).

Entre estos comunes donde reunir la energía creativa y curativa, se nos presenta la memoria como un territorio que incluye lo tangible y lo no tangible; comprende los sonidos y los silencios, las ausencias y las presencias. Como hace Marina Azahua en los rastreos sonoros de los dolores compartidos de quienes buscan a sus hijos e hijas desaparecidas en México. A partir de

la elaboración de espectrogramas con los sonidos que conforman el “paisaje sonoro” en la búsqueda de desaparecidos y desaparecidas, se propone hacer visible esa energía colectiva que duele, pero a la vez no se detiene; esa fuerza que sostiene el cuidado comunitario de la memoria y la lucha por justicia:

Observar e interpretar estos dibujos del sonido conllevan una voluntad de escucha desde lo trans-sensorial: implican al ojo tanto como al oído, vinculado a la imaginación, e involucran a la memoria. Gracias a los espectrogramas, podemos visualizar algunas de esas resonancias, volviendo tangibles y cromatizables los lamentos del dolor colectivo de la desaparición. Si los espectrogramas son dibujos de sonido, un rastreo sonoro de la desaparición mapea la energía alojada en la labor de cuidado comunitario que es la búsqueda (Azahua, 2021:96).

Las prácticas de memorias colectivas se presentan como formas de recuperar lo que parecía irreparable (la vida que ya no está), reparar lo roto (Rivera Cusicanqui, 2010) y aproximarse a respuestas que, en un horizonte más amplio, podríamos denominar de justicia feminista autogestiva. También se enmarcan en lo que algunas autoras definen como justicia transicional, que implica el derecho a la verdad, a la justicia, a la garantía de no repetición y a la reparación integral (González, 2020).

En estas búsquedas, los cuidados y los afectos se producen como resistencias subalternas y se enmarcan en una pedagogía de la memoria que propone una desprivatización del duelo para la erradicación de las violencias (Ortega, 2016). Ahí se tejen lazos de familiaridad y parentesco no sanguíneo, a partir de las redes de solidaridad y ayuda mutua, entre familiares que buscan respuestas (Azahua, 2021).

Por ello, consideramos la memoria como territorio y bien común (Federici, 2020), un lugar para reconstruir las historias individuales y colectivas de esas tramas comunitarias, perseverar y nutrir las luchas, acompañar los dolores, re-sonar las voces. Como describe Silvia Federici:

La reproducción no solo comprende nuestras necesidades materiales —tales como la vivienda, preparar comida, organizar el espacio, cuidar a los niños, el sexo y la procreación—. Una dimensión

importante de ella es la reproducción de nuestra memoria colectiva y de los símbolos culturales que dan sentido a nuestra vida y nutren nuestras luchas. (Federici, 2020:33).

Es un desafío reconstruir la memoria en términos antipatriarcales y comunitarios, no como monumento a individualidades heroicas y hegemónicas, sino en plural y en disidencia: las memorias subalternas, subterráneas. Memorias que despierten afectos y emociones, invoquen rebeldías, nutran relaciones y construyan comunidad.

Reconstruir los cuerpos, reparar lo roto

Cuerpos heridos

El cuento de Kafka titulado “En la colonia penitenciaria” resulta ilustrativo de la perversión de los mecanismos violentos sobre los cuerpos. Este cuento ha sido muy analizado, al igual que otros del autor, en relación con su crítica a la burocracia estatal. Sin embargo, me gustaría traerlo a la luz de algunas lecturas.

Quienes son acusados no conocen el delito por el que van a ser condenados, ni tienen, por lo tanto, posibilidades de defenderse. “El principio fundamental es que la culpa es siempre indudable”. Los condenados descifran recién su condena con la herida abierta, sangrante. Se trata de hacer sentir en carne propia el delito cometido. Se contornea la herida de la forma que el juez y ejecutor dictamina. “Nuestra sentencia no es aparentemente severa. Consiste en escribir sobre el cuerpo del condenado, mediante la Rastra, la disposición que él mismo ha violado”. El funcionamiento de la Rastra como dispositivo del horror, de un modo de instaurar el terror en el cuerpo, imprimir allí mismo el veredicto.

Para los cuerpos feminizados, racializados, empobrecidos, la “rastra” (en un sentido kafkiano) patriarcal, colonial y capitalista, imparte de manera cotidiana diferentes sentencias. En 2018, en Buenos Aires, localidad de Moreno, una maestra fue secuestrada, torturada y liberada con una inscripción hecha con un punzón en su vientre que decía: “Ollas no”. El delito cometido por la maestra estaba bien definido: la organización de ollas populares en el contexto de paros y fuertes movilizaciones docentes. En el contexto de la revuelta popular en Chile y en Colombia, hemos visto repetirse estos mecanismos de secuestro y tortura de los cuerpos rebeldes. En particular, la mutilación ocular,

como “epidemia” de la represión fascista, expone en su brutalidad el mensaje. Ante la imposibilidad de detener el movimiento, de intentar volver atrás, una vez que el pueblo se despertó, lo que una vez es visto ya es inevitable dejar de verlo; el objetivo infértil es aniquilar el instrumento de visión.

Hay otras sentencias que no se permiten ver tan nítidamente dado que se caracterizan por la ausencia de toda marca: la desaparición de niñas y mujeres, en distintos rincones del país, pero que se repite sistemáticamente en el continente, desde la instauración de este mecanismo en las últimas dictaduras cívico-militares en el Cono Sur. En esta modalidad de desposesión absoluta no es posible leer la sentencia, pero sí el patrón que se repite en los cuerpos que son condenados: feminizados, pobres, trabajadores, empobrecidos, racializados, de zonas rurales o urbano-marginalizadas.

Desde donde escribo, una provincia al suroeste del continente, hasta el norte donde atraviesa el Río Grande, los feminicidios y desapariciones más emblemáticas de mujeres portan todas estas características. La falta de justicia en la vida de las mujeres parece no conmover al Estado. Menos aún si se trata de mujeres pobres, que viven en barrios populares o alejados de la ciudad. Mujeres que se ven expuestas a condiciones de inseguridad que instalan la violencia patriarcal como una realidad cotidiana en sus vidas. Mujeres que el Estado olvida y responde con silencio cómplice ante las vulneraciones sobre sus cuerpos.

Imagen 1. Mural con los rostros de Soledad, Johana y Gisela, realizado en el Barrio La Favorita, en julio de 2018, al cumplirse tres años de la desaparición de esta última



Fuente: fotografía de la autora.

En la Imagen 1 se observa un mural en el que se reunieron, desde el arte y el feminismo, tres mujeres desaparecidas: Soledad Olivera, Johana Chacón y Gisela Gutiérrez. No se conocían, pero desde una imaginación feminista, las juntamos y las pintamos sonrientes. Allí están, en una pared del barrio donde vivía Gisela, haciendo recordar a quienes pasan que la memoria no se negocia, no se pisotea, no se extingue.

Las nombro a ellas, entre tantas otras, en la necesidad de llenar con sus nombres la ausencia de sus cuerpos, la ausencia de una “lógica” que permita entender lo que pasa, la ausencia de una “justicia” que intente reparar lo dañado. “Hoy, Penélope, me estoy en tu nombre. /Anoche, más anhelante que dichosa, soñé con Ulises regresando a la isla. /Y tú lo sabes: no hay sueño que no tenga destinos y deseos desatados” (Wiethüchter, 2000). Para desatar destinos y sueños: en sus nombres, nos estamos. Para esperar, pero con esperanza y rebeldía; nombrar, para recuperar los cuerpos y las memorias.

Aproximarnos a comprender el funcionamiento de la violencia y de los que ejercen la violencia, en particular el estado, resulta vital para nosotras, para poder arremeter contra sus mecanismos siniestros y armarnos, emocionalmente también, frente a ellos.

Imagen 2. Pegatineada callejera con el rostro de Gisela, a partir de ilustración realizada por el colectivo Imágenes Urgentes. Julio de 2021, Mendoza, Argentina



Fuente: fotografía de la autora.

En el año 2021, al cumplirse un nuevo aniversario de la desaparición de Gisela, luego de seis años sin justicia, sin rastros, sin la verdad necesaria para sanar, nos juntamos en la casa de su mamá, Ramona. Ese día estaban terminando de poner unas cerámicas en el piso del patio, siempre lleno de plantas y flores. Nos habíamos reunido por última vez un año antes, poco antes de que hubiera comenzado la situación de la pandemia.

Tomamos mate, nos miramos, reímos, nos pusimos al día, compartimos con la mamá y hermanas de Gisela, con compañeras de distintos espacios y grupalidades feministas populares, en el *living* de la casa. Unas compañeras que integran un equipo de investigación y activismo feminista, Imágenes Urgentes,¹ hicieron para este nuevo aniversario varios dibujos con el rostro de Gisela a partir de fotografías de ella. Estábamos viendo los bocetos de los distintos dibujos en un celular que iba rotando entre las manos de las presentes. Llegó a Ramona, ella se detuvo en uno de los dibujos. Pausada, con la mirada inmersa en la pantalla del teléfono, le dijo a Bea, una de sus hijas sentada a su lado: “Ese colín² con puntitos era el que tenía puesto esa última noche”.

La última imagen que Ramona tenía de su hija Gisela era la de ese colín, de su hija de espaldas, cuando se iba caminando esa noche. Es lo último que vio cuando Gisela caminaba yéndose, sin saber que ya no regresaría a casa. “La tendría que haber llamado, que se quedara en la casa, que no volviera a salir”, le dijo a Bea, despacito.

La culpa, una vez más, la sienten las madres. Recae sobre sus cuerpos, historias, memorias. Impacta en su salud física, emocional, integral. Mientras, al Estado y a los funcionarios que deberían encargarse de encontrar justicia, de detener la violencia contra las mujeres, no se les mueve un pelo por no hacer nada, por no investigar correctamente, por no acompañar en el dolor a esa madre, hermanas, hijos e hijas que quedaron sin madre. No solo “no han hecho nada” en todos estos años en que Gisela no aparece; han hecho bastante,

¹ Imágenes Urgentes se desprende de un proyecto de investigación de la Universidad Nacional de Cuyo, titulado “Prácticas y experiencias revulsivas de arte y política en Mendoza. Demandas sobre género y trayectos autogestivos”. Desde Imágenes Urgentes documentan, investigan y producen imágenes y prácticas sobre género y disidencias. Sitio de Instagram: <https://www.instagram.com/imagenesurgentes/?hl=es>

² Colín se utiliza en Mendoza para referirse a las colitas para atar el pelo.

al “perder” en su momento pruebas fundamentales, retardar procedimientos, demorar rastrillajes.

Como con Gisela y tantas mujeres desaparecidas o asesinadas, todo lo que no fue realizado en los primeros momentos desde su desaparición, o aquello que han hecho mal, ya no es posible hacerlo después. Cuando desaparecen mujeres, los primeros días, las primeras horas, son fundamentales. Y es entonces cuando el Estado no funciona con la urgencia, eficacia y responsabilidad que se requiere. La falta de compromiso y ética con la investigación, durante esos años transcurridos desde que las mujeres desaparecen, es irreparable. Como decía el activista chileno por los derechos humanos Pierre Dubois: “No es suficiente afirmar que la «Justicia tarda pero llega». La Justicia que no se ejerce cuando corresponde, ya es injusta” (citado en Sotelo, 2019).

Cuerpos sintientes

El territorio de las emociones ha sido feminizado y con ello desvalorizado. Nos han enseñado a ocultar lo que sentimos, negarlo, que no estorbe. En el plano de la acción política esto se suele considerar una debilidad. A las mujeres se nos acusa de ser “intensas” al expresar apasionadamente lo que nos duele y molesta. “Estamos en nuestros días” por el hecho de expresar cómo nos sentimos, por manifestar enojo, tristeza o angustia. Pero “antes que históricas, históricas”, como canta la rapera argentina Sara Hebe.

Estamos convencidas de que esa capacidad de sentirnos ha sido y es una de nuestras principales armas a lo largo de la historia. En un contexto de desafección generalizada y cinismo, con-movernos, reconectar con nuestros dolores y el de los otros y otras, es nuestra primera trinchera por reivindicar y habitar

Lisset Coba, desde una lectura sexuada de la economía política, indica que “la alienación implica el extrañamiento ante la fragilidad del tejido que permite la regeneración de la vida” (2015:10). Produce distancia, fractura y división. Mientras más separadas y separados estamos de nuestro propio cuerpo, de las personas que tenemos al lado, de la naturaleza, la comunidad, la memoria, más efectiva resultan la dominación y la explotación.

Esta condición de extrañamiento, junto a la de permanecer extranjeras en un mundo nombrado, construido y sentido patriarcalmente, nos lleva a la

pregunta que se hacía Doreen Massey: ¿cuánto tiempo necesitamos estar en un espacio para ser locales? A la cual agregamos: ¿a dónde pertenecemos si cerramos la herida? Superar el destierro de nosotras mismas, el alejamiento impuesto con nuestras emociones y “permanecer juntas” en un espacio que cobije la “constelación de trayectorias” y de “historias múltiples” que somos (Massey, 2008:212, 214-215). “¿Cómo funcionan las emociones a través de textos no sólo para mostrar los efectos de la injusticia, en la forma de heridas y lesiones, sino también para abrir la posibilidad de restauración, reparación, sanación y recuperación?” (Ahmed, 2015:287).

Como en la rastra kafkiana, podemos reapropiarnos del significado que damos a esas heridas, no temerlas ni considerarlas exclusivamente como lugar que recuerda el castigo, la condena impresa en nuestra piel. Lo que expone la herida es la memoria del cuerpo y su capacidad de sanar, de regenerar tejidos, del tiempo, la paciencia y cuidados detrás de ello. No solo como un acto del presente o del pasado que fuimos, sino también como apertura al futuro, imaginar horizontes, abrir otras posibilidades. En las palabras de Sara Ahmed:

[...] la cicatriz es un signo de la lesión: una buena cicatriz le permite sanar, incluso la cubre, pero el cubrimiento siempre expone la herida, recordándonos cómo da forma al cuerpo. Nuestros cuerpos han sido moldeados por sus heridas: las cicatrices son huellas de esas heridas que persisten en el proceso de sanar o suturar del presente. Las emociones nos dicen mucho sobre el tiempo; las emociones son la “carne” misma del tiempo. Nos muestran que el tiempo que toma moverse, o seguir adelante, es un tiempo que excede el tiempo de una vida individual. A través de las emociones, el pasado persiste en la superficie de los cuerpos. Las emociones nos muestran cómo se mantienen vivas las historias, incluso cuando no se recuerdan de manera consciente; como las historias de colonialismo, esclavitud y violencia dan forma a las vidas y los mundos en el presente. El tiempo de la emoción no se refiere siempre al pasado, y a cómo éste se queda pegado. Las emociones también abren futuros, por las maneras en que implican diferentes orientaciones hacia los otros (Ahmed, 2015:304).

Cuesta encontrarse en la diversidad de emociones que generan las heridas. En los casos de feminicidios y desapariciones de mujeres, no siempre es posible unificar los caminos, tanto en los derroteros judiciales como en las estrategias feministas. Sin embargo, como dice Audre Lorde: “[...] sin comunidad ciertamente no hay liberación, no hay futuro, sólo el armisticio más vulnerable y temporario entre yo y mi opresión” (2008:3).

Cuerpos-territorios nutritivos

En una nota periodística leí sobre el funcionamiento de los sistemas de las plantas cuando son atacadas y cómo activan sus sensores, emiten señales de alarma por las extremidades de sus hojas y desplazan calcio y mensajes químicos y eléctricos al resto de la planta. Al parecer, también pueden percibir la severidad del daño. Las investigaciones buscan descubrir “cómo una herida localizada dispara defensas generalizadas en hojas distales” (Klein, 2018). Un misterio permanece: qué maquinaria es la responsable del funcionamiento de esas reacciones de defensa química y física.

Nos preguntamos: ¿cómo tejer propuestas alternativas, vivibles por nosotras y geopolíticamente significativas, para dar contraofensiva a la perversidad del heteropatriarcado colonial y capitalista? ¿Cómo avanzar para reclamar nuestro cuerpo en su dimensión política y en su dimensión gozosa? ¿Cómo reconstituir vínculos nutritivos, sustentarnos de lo que nuestro propio cuerpo nos ofrece, alimentarnos desde las raíces, en procura de un feminismo lo más radical posible, que aprenda a absorber lo que nuestras ancestas nos dejaron en la tierra preparada, húmeda, generosa, donde todo puede florecer; en procura de ser “intelectuales orgánicas”, en el sentido de Aurora Levins Morales (2004), con nosotras mismas: escucharnos, respetarnos, conocernos.

Conocer la maquinaria que cura las heridas, hacia un feminismo más orgánico con nuestros procesos vitales, nuestros ciclos, el respeto y la escucha a los cuerpos, al cansancio, a las señales de amenaza que se reciben a diario. Intentar, como las plantas, enviar señales que reparen y regeneren nuestros tejidos, repartir nutritivamente a cada parte de nuestro cuerpo, individual y colectivo, allí donde urge sanar las heridas.

Alimentar el fuego de la memoria

Ella creía haber enmudecido la contingencia/ pero nuestras espaldas (la de ella, la mía y la de los otrxs) seguían trabajando el fuego de la memoria de cada día: racimos de debacles y elevaciones
(Emma Villazón, 2016, citada en Cuéllar, 2021).

La memoria se presenta como territorio cuidado y reproducido por mujeres, en donde parece posible reparar el tejido social a partir de cuerpos que se vinculan para escribir historias y vivir vidas para el florecimiento y la abundancia frente a procesos de destrucción y empobrecimiento devastadores. Como dice Donna Haraway: “No hay vuelta al estado anterior de las cosas pero sí puede haber menos daño, nuevos modos de florecer en medio de la destrucción, para admitir una sanación parcial, para poder ser comunes y corrientes otra vez” (citada en Sbriller y De la Torre, 2021).

La apuesta es por intentar reencantar el mundo desde la “posibilidad de recuperar el poder de decidir colectivamente nuestro destino en esta tierra” (Federici, 2020:38), por contrarrestar el silenciamiento y el olvido patriarca desde la convicción profunda de que, al nombrar los hechos, ya no se puede permanecer indemne.

Soplar el fuego de la memoria, encender las llamas de la rebeldía, para nombrar las ausencias de cuerpos, de justicia, de verdades. Transformar todas las lágrimas que han llorado las mujeres, las manos que se han tendido, los abrazos que se han dado, los territorios que han pisado, en esa búsqueda obstinada por verdad, memoria y justicia; en esa insistencia de narrar para no olvidar.

Referencias

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Azahua, Marina (2021). “Rastreo sonoro de un dolor compartido”. En *Revista de la Universidad de México*, mayo. Disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/8d442970-9d93-4006-9182->

- 61b717c846a5/rastreo-sonoro-de-un-dolor-compartido?fbclid=IwARIfyT0Q-FqEekDRaJOrw_0AIlxQVTdRCphGod4gH6UsID9JCnvpVNweNjU
- Chávez Ixcaquic, Lolita Aura, Marusia López Cruz y Laura Carlsen (2021). “Las mujeres defensoras de derechos humanos lideran la protección colectiva para defender la vida y el territorio”. En *Open Global Rights*, 5 de febrero. Disponible en: <https://www.openglobalrights.org/women-human-rights-defenders-lead-in-the-collective-protection-to-defend-life-and-territory/?lang=Spanish>
- Coba, Lisset (2015). *Alienación: una mirada ecofeminista al despojo de las aguas y la producción del padecimiento en el contexto petrolero de la Amazonía ecuatoriana*. Quito: IAEN.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito: Colectivo Miradas Críticas.
- Cruz Hernández, Delmy (2020). “Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos”. En *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, vol. 3, núm. 1, pp. 88-107. Disponible en: <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2581>
- Cuéllar Suárez, Claudia (2021). “Los pactos de silencio sobre nuestra existencia colectiva. La experiencia del ecocidio y sus remezones en Bolivia”. En *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, vol. 8, núm. 14, pp. 305-316. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7822711.pdf>
- Falú, Ana María (2020). “La vida de las mujeres en confinamiento en las ciudades fragmentadas. Un análisis feminista de los temas críticos”. En *Astrolabio*, núm. 25, pp. 22-45. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29933>
- Félix, Mariano y Juliana Díaz Lozano (2018). “Trabajo, territorio y cuerpos en clave neodesarrollista: Argentina, 2002- 2016”. En *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 26, núm. 52. DOI: [10.18504/pl2652-005-2018](https://doi.org/10.18504/pl2652-005-2018)
- Federici, Silvia (2020). *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*. Buenos Aires: Tinta Limón. Disponible en: <https://tintalimon.com.ar/public/yr53cptpceps8bxaydnhmkx504xa/Reencantar%20el%20mundo%20-%20Silvia%20Federici.pdf>
- González Chávez, Patricia (2020). “Las narrativas de violencia y el genocidio en Guatemala. Consideraciones desde la Justicia Transicional”. En *Chasqui*.

- Revista Latinoamericana de Comunicación*, abril-julio, pp. 181-197. Disponible en: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/4173>
- Guzmán Arroyo, Adriana (2021). “La revolución boliviana a través de los ojos de las mujeres”. Conferencia dictada en el Seminario Virtual Feminismos, Memoria y Resistencia en América Latina. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 12 de mayo de 2021.
- Haraway, Donna (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Consonni.
- Klein, Joanna (2018). “Los sistemas secretos de las plantas cuando son atacadas”. En *The New York Times*, 17 de septiembre. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/09/17/plantas-clorofila-mensajes/>
- Korol, Claudia (2018). *Las revoluciones de Berta*. Buenos Aires: América Libre.
- Levins Morales, Aurora (2004). “Intelectual orgánica certificada”. En bell hooks et al., *Otras inapropiables. Feminismo desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 63-70. Disponible en: <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Otras%20inapropiables-TdS.pdf>
- Lorde, Audre (2008). *Los diarios del cáncer*. Rosario: Hipólita Ediciones.
- Marchese, Giulia (2019). “Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia”. En *EntreDiversidades*, vol. 6, núm. 2, pp. 39-72. DOI: <https://doi.org/10.31644/ED.V6.N2.2019.A01>
- Massey, Doreen (1995). *Space, place and gender*. Minnesota: Minnesota University Press.
- Massey, Doreen (2008). *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Ortega, Rosita (2016). “Imaginaris de feminicidio y justicia en el Ecuador, Justicia para Vanessa Landinez Ortega y Angélica Balladares Torres”. Artículo académico previo a la obtención del título de Politóloga, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Central del Ecuador. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6495/1/T-UCE-0013-Ab-001.pdf>
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: Piedra Rota.

- Sbriller, Lucía y Solana de la Torre (2021). “Cristina Rivera Garza entrevista a Donna Haraway. Aprender a vivir en un planeta herido”. En *Anfibia*, 9 de junio. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/donna-haraway-aprender-a-vivir-en-un-planeta-herido/>
- Silva Santisteban, Rocío (2017). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima: CMP Flora Tristán.
- Singh, Neera (2018). “Convertirse en un comunero: los comunes como lugares de encuentro y coexistencia socionatural y afectiva”. En *Ecología Política*, núm. 55, pp. 8-12. Disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10726>
- Smith, Sara, Nathan Swanson y Banu Gökanksel (2016). “Territory, bodies and borders”. En *Area*, vol. 48, núm. 3, pp. 258-261.
- Sotelo, Alfonso (2019). “El activista religioso que luchó contra Pinochet”. En *El Universal*, 16 de noviembre. Disponible en: www.eluniversal.com.mx/mundo/el-activista-religioso-que-lucho-contra-pinochet
- Wiethüchter, Blanca (2000). *Ítaca. Tejer y esperar*. La Paz: Hombrecito Sentado.